



Entre las funciones más importantes del Instituto de Investigaciones Bibliográficas se encuentra la difusión de la producción bibliográfica nacional, tanto retrospectiva como actual. Se puede decir que la elaboración del *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, órgano de difusión académica, es una de las tareas más importantes del Instituto, ya que en él se dan a conocer los trabajos y avances relacionados con la producción bibliográfica y hemerográfica surgidos en el seno de investigaciones realizadas por los académicos de casa, además, por supuesto, de trabajos de colegas pertenecientes a distintas instituciones: múltiples artículos, notas, bibliografías, reseñas y catálogos —todos estos sobre la imprenta, la prensa, la literatura, los estudios de fuentes y la edición de facsímiles e incunables.

El *Boletín* es la publicación que, por excelencia, recoge la tradición bibliográfica y bibliológica nacional, legado que se remonta al siglo XIX y que continuó en los *Catálogos*, el *Boletín de la Biblioteca Nacional* y en el *Anuario Bibliográfico*. Esta rica tradición sigue vigente en nuestro moderno *Boletín*, fuente en la cual, simultáneamente, se expresan y abrevan los especialistas en diversas disciplinas humanísticas.

A la luz de los nuevos tiempos, la actual administración del Instituto ha procurado la continuidad del *Boletín* y su correspondiente "Suplemento", modificando algunos de sus componentes en aras de alcanzar un diseño editorial más práctico y que eche mano de los recursos materiales que se le destinan con la mayor eficacia posible. Así, en la edición de este nuevo número el lector asiduo del *Boletín* encontrará que se redistribuyó el cuerpo de los escritos en una sola columna, ampliándola a toda la caja del texto; por tanto, también se eliminaron las galeras para ganar espacio. Los resúmenes de los artículos, al igual que su correspondiente traducción al inglés, se incluyeron al inicio de cada texto, como se estila en las publicaciones científicas en la actualidad. De igual forma, un índice de contenidos escrito en inglés —sin contar con los artículos en este idioma— ocupaba una o dos páginas que, por economía, fueron eliminadas. Se incluyeron asimismo las palabras clave de cada artículo. Se eliminaron viñetas y balas; en contraparte, siguiendo los formatos tradicionales, se

agregaron letras capitulares retomadas del propio acervo de la Biblioteca Nacional. Para comodidad del lector, se elevaron los puntajes de las notas al pie de página.

En este nuevo diseño las imágenes corresponderán a los artículos publicados, pretendiendo una relación directa entre el contenido de las colaboraciones y sus respectivas ilustraciones. Del mismo modo, se actualizaron los requisitos para aceptar colaboraciones y considerar su posible publicación.

En lo que toca al diseño de la portada, los complementos de textos e imágenes y, ante todo, el cuidado editorial, son todos muy precisos, minuciosos y acordes con una publicación de la talla del *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*.

En este tenor de cambios y modificaciones —atentos al gran reto que significan los nuevos medios de consulta bibliográfica—, seguiremos pugnando por la creación del formato electrónico del *Boletín*, paralelo al impreso y disponible al público en general, para que con ello alcance mayor difusión, dando pie a una nueva era en nuestro instituto: la digitalización de la colección del *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* y sus precedentes, que continúa bajo el impulso de la actual administración.

Por el momento, he aquí el nuevo número del *Boletín* impreso para que lo podamos leer gustosos de formar parte del legado bibliográfico de México y, sobre todo, de ser los difusores de este conocimiento.

Salvador Reyes Equiguas